



Expte. N° 6.022/21
RES. DECECO N° 512-22
Salta, 14 JUN 2022

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva la rendición correspondiente al periodo 01/01/21 al 31/12/21 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación 9ª Edición"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 356/17 del Consejo Directivo se autoriza el dictado y el presupuesto de la 9ª Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, ratificada por Res. C.S. N° 469/17.

Que se aprobó presupuesto mediante Resolución CDECO 356/17 modificado por DECECO N° 972/18 y 236/19.

Que por Res. CS N° 92/17 se modifica el artículo 4º de la Res CS N° 128/99, estableciendo que los aportes que se generen de las actividades académicas autofinanciadas corresponderán en su totalidad a para la unidad académica ejecutora, a partir del 01 de Junio de 2017.

Que se han producido cobros y aporte del 10% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 9ª Edición".

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

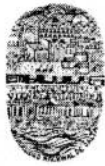
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 34 correspondiente al periodo del 01/01/21 al 31/12/21 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación-9ª cohorte" y de acuerdo con el detalle de los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos: \$ 51.221,91 (Pesos Cincuenta y Un Mil Doscientos Veintiuno con 91/100)
Anexo II	Aporte del 10% para Facultad de Cs. Económicas: \$ 5.122,19 (Pesos Cinco Mil Ciento Veintidós con 19/100).

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2022-Fuente Financiamiento 12.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. Nº 6.022/21
RES. DECECO Nº

512 = 22

ARTÍCULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación" que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Mg. Hermosinda Egüez, a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

MELG/

MELG/


Sr. Juan Alberto Martínez
Secretario de Asesorías y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE-RECTORA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.022/21
RES. DECECO N° 512-22

Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 9ª EDICIÓN"

Periodo: OCTUBRE a DICIEMBRE 2020

NUMERO	FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
0204-00008228	19-Mar-21	CARRIZO MANUEL	INSCRIPCION 9ª COHORTE EFECTIVO	\$ 2.400,00
0204-00008399	31-Aug-21	INTERES PLAZO FIJO 9	INT PF TRIBUTACION 9 CERT 113183 VTO 31/08/21	\$ 24.854,79
0204-00008242	14-Apr-21	PLAZO FIJO	interés plazo fijo vto 14/04/21	\$ 23.967,12
Total				\$ 51.221,91

(Handwritten signature)
Dr. Roberto Mansoral Rivera
Secretario de Instrucciones y Administrativas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



(Handwritten signature)
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.022/21
RES. DECECO N° 512 = 22

Anexo II: Aporte 10%

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 9ª EDICIÓN"

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: ENERO A DICIEMBRE 2021

EMISOR	DETALLE	IMPORTE
Fac. de Cs. Es. Y Js.	Aporte 10% Recibos N° 204-8228-8242-8399 Periodo 01/01/21 al 31/12/21	\$ 5.122,19
	TOTAL	\$ 5.122,19

Handwritten signature

Handwritten signature
Juan Alberto Marescal Rivera
Director de Asesoría y Asistencia
Administrativa - Fac. de Econ. - UNSa



Handwritten signature
Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Co. Econ. Jur. y Soc. - UNSa